

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Venezuela-Unidad-Educativa-Distrital-Juan-Bautista-Alberdi-La-Justicia-y-la-Ley>

Venezuela : Unidad Educativa Distrital Juan Bautista Alberdi La Justicia y la Ley

- Les Cousins - Venezuela -

Date de mise en ligne : dimanche 9 mars 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Con la finalidad del establecimiento de una sociedad democrática, participativa y protagónica, tan necesaria para el desarrollo integral de nuestro pueblo, afortunado detentor de un país lleno de recursos naturales y humanos, ha sido creada una Constitución que garantiza los derechos y exige los deberes de todos los ciudadanos.

Por Stella Blanco

Caracas, 9 de marzo del 2003

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, presentada por la Asamblea Nacional Constituyente fue aprobada mediante el voto libre y en referendo democrático en diciembre 1999.

Sin embargo, sabotajes de todo tipo han detenido el progreso de este proyecto de participación popular. Mucho más allá de un juicio de valor, las evidencias han demostrado la negativa de un considerable sector de la población habituado a tomar decisiones sobre el destino del país en función de preservar sus privilegios económicos, salvaguardando su nivel de vida aún a costa del hambre de una mayoría que parece no existir salvo en la imaginación de los libretistas de telenovelas, quienes a su vez, por cierto, últimamente se dedican a realizar programas de opinión en espacios noticiosos que resultan más perniciosos que sus culebrones. Lamentablemente podemos encontrar a muchos venezolanos inmersos en sus propios ombligos que se hacen presa fácil de la manipulación de los medios de comunicación social.

Compete mencionar y es de mi mayor interés, el caso de las Unidades Educativas públicas que cerraron sus puertas apoyando un "paro general indefinido" propuesto por la oposición y carente de toda legitimidad, sin contar con la opinión de los padres y representantes, maestros, alumnos y la comunidad en general, violando uno de los Principios Fundamentales de nuestra Constitución, específicamente el Artículo 3, que nos dice :

"El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes consagrados en esta Constitución. La Educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines".

También es necesario señalar que en una democracia participativa todos tenemos el deber de hacer cumplir la Constitución para exigir nuestros derechos. En el caso particular de las Escuelas públicas pertenecientes a la jurisdicción de la Alcaldía Metropolitana el cese de actividades fue obligatorio, a tal punto que a varios docentes que decidieron participar en la toma y apertura de sus planteles para continuar con sus actividades se les han levantado expedientes judiciales. En ningún momento la violencia estuvo presente en las toma de las Unidades Educativas, la única violencia que pude obsevar fue la de los medios de comunicación que transmitieron como un hecho las ficciones de la señora María de la Paz Silva acerca de unos "círculos del terror" que habían invadido las escuelas, pesadilla recurrente de la Secretaria de Educación de la Alcaldía Metropolitana, cuyos zapatos nunca han pisado los planteles donde asegura ella públicamente violencia e inseguridad, atemorizando a los representantes de los estudiantes, sobre todo de educación primaria.

Tuve la oportunidad de visitar y conocer cada centímetro de la Unidad Educativa Juan Bautista Alberdi, acompañando a un periodista francés interesado en una visión propia de nuestros acontecimientos actuales. De esa visita surgió un tríptico que elaboré a modo de participación. Desde mi punto de vista y mi deseo de un país hermoso no hay paro ni sabotaje que detenga este proceso en marcha cuando participa una comunidad organizada, donde niños, hombres y mujeres han aprendido a defender sus derechos cumpliendo con sus deberes y sin perder

la esperanza de un mundo mejor para todos.

Si la Ley demanda que esta Escuela sea devuelta a la Alcaldía Mayor, luego de las evidencias contundentes del sabotaje y la devastación a la que estaba sometida, entonces no existe la Justicia.

(...en esta escuela no había profesora de danza y ahora una voluntaria, quien por cierto es una mujer muy reconocida, ya tiene como 150 alumnos. También hay un entrenador deportivo, yo no sé si les paga Mandrake el mago, pero mientras no se arregle la situación de esa unidad Educativa, gozan de todos los beneficios los maestros sin deontología que se pararon, la gente de mantenimiento que dejó que todo se arruinara, la directora, la cocinera y hasta una "nutricionista", cuando ni comida le daban a los niños. No solamente los bebederos estaban depositados como basura sino también las pocetas, las sillas, los pupitres, las franelas, las banderas, y lo más triste es que en una de las salas soldadas hay unas cuantas computadoras que bien servirían a los de quinto y sexto grado, por ejemplo, para hacer un pequeño periódico escolar de unas tres páginas para informar a la comunidad de sus actividades culturales y deportivas, así como de elaboración de material de apoyo para los más pequeños, ¡qué se yo ! Esa sala está soldada así como está soldada la oficina de la dirección, para que no vayan a decir que ellos se robaron algo y también para evitar que los roben. Así como van las cosas de mal, deben estar todo el tiempo pendientes de que no les quiten su escuela al primer descuido. Espero, por el contrario, que le den trabajo a estos hombres y mujeres que han levantado de las cenizas hasta la moral de sus niños.

Te mando estas líneas que escribí como introducción al tríptico. Si se te ocurre hacer algo con ellas, utilízalas. De veras me interesa que se divulgue todo lo que se pueda en relación a esta comunidad, que no se pierda este tipo de iniciativas ni que la esperanza de esta gente que tanto ha trabajado se vaya por la alcantarilla. Imagínate que el muchacho que ahora funge de entrenador deportivo hasta sueña con una piscina para enseñar a nadar a los niños, ya tiene medido el espacio, y la verdad el lugar es enorme, cabe y sobra, como las ilusiones).

Unidad Educativa Distrital Juan Bautista Alberdi

En este plantel la educación es totalmente gratuita. No se cobra matrícula y la inscripción no está sujeta a ningún tipo de condición. La seguridad y la educación integral de los alumnos está plenamente garantizada y la colaboración de los representantes es absolutamente voluntaria.



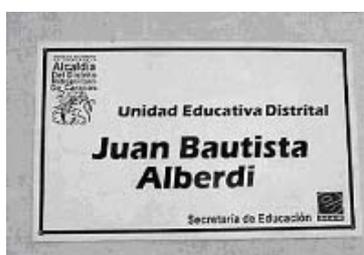
Los niños, hasta los más pequeños, desde la toma y apertura de su escuela se muestran contentos, se sienten seguros y bien atendidos.



El estado de abandono en que se encontraban las instalaciones está siendo superado con el esfuerzo de los voluntarios, quienes a pesar de las dificultades económicas que deben enfrentar, reciclando material de desecho han recuperado pupitres, sillas y escritorios, así como han realizado labores de plomería y limpieza, rescatando la utilización higiénica de los baños.



Voluntarios de la comunidad rescatan los pupitres deteriorados



Esta Unidad Educativa, ubicada en el barrio El manicomio, dependiente de la Alcaldía Mayor, cerró sus puertas a los estudiantes el día 2 de diciembre, uniéndose a una huelga propuesta por la CTV y Fedecámaras, en una extraña alianza entre los representantes de los obreros y los patronos. Este llamado a la paralización de actividades no concierne en lo absoluto a un reclamo por los derechos de los trabajadores ni pretende aumentos salariales, así como tampoco mejoras en la infraestructura de las instituciones que fueron convocadas al cese indefinido de actividades.

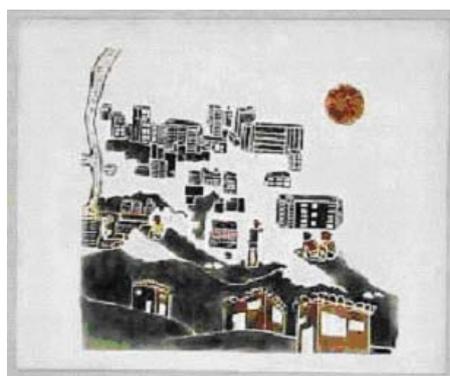
En una acción política cuya única intención era derrocar al Presidente Chávez, electo legítimamente por el pueblo, la dirigencia de la Alcaldía Mayor, ubicada dentro de una oposición sin propuestas ideológicas pero con gran poder económico y apoyada por los medios de comunicación privados, decide suspender las actividades de todas las escuelas bajo su jurisdicción.



La comunidad organizada, apoyada por egresados de este plantel, padres y representantes, maestros que por criterio propio decidieron continuar con su trabajo, luego de realizar numerosas asambleas, decidieron abrir las puertas de esta escuela y continuar con las labores docentes. Muchos voluntarios, maestros titulados que trabajan medio turno en otros planteles está ofreciendo su colaboración efectiva. Amas de casa, vecinas del barrio se han dedicado a las labores de limpieza. Carpinteros, herreros, plomeros, todos voluntarios de la comunidad se han avocado al rescate de los baños, pupitres, bebederos, escritorios, sillas, paredes y demás bienes que se encontraban en un estado deplorable, convertidos en basura. Con todas estas mejoras realizadas a partir de la toma de este plantel educativo, actualmente los alumnos asisten masivamente a clases, esperando, con la ayuda de los docentes y de su comunidad en general, salvar su año escolar, defendiendo así su derecho a la educación.



La recuperación de las Escuelas públicas es un ejemplo de comunidades organizadas, producto de la acción de un Presidente que bajo los preceptos de Simón Bolívar ha logrado otorgar al pueblo de Venezuela su soberanía, abriendo los ojos más necesitados de luz, dirigiendo las miradas hacia los valores éticos de la sana convivencia entre los ciudadanos, el conocimiento de sus deberes y la defensa de sus derechos. Nadie puede negar que Hugo Chávez Frías es el maestro de un inmenso sector de nuestra población, de todos aquellos que nunca han podido comprar libros.



Queremos un mundo mejor para todos



Juan Bautista Alberdi

Nació en Tucumán, Argentina, en 1810 y murió en París en 1884. Fue sociólogo, jurista, diplomático, escritor, un intelectual que dedicó su vida a la actividad política y la acción social dentro de una reflexión crítica en torno a la creación de las bases de un derecho público en toda la América Latina.

Fundó varios centros culturales y sociales, así como diversos medios de comunicación. Desempeñó misiones diplomáticas en París, Estados Unidos, Londres y Madrid. Fue un personaje muy polémico, del que existen diversas opiniones.

Su obra intelectual es tan copiosa como variada. En su libro "Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina" plantea que "seguir el desarrollo, no es hacer lo mismo que hicieron nuestros padres, sino aquello que no hicieron, y debieron hacer (...) no es hacer lo que hacen la Francia y los Estados Unidos, sino los que nos manda hacer nuestra edad y nuestro suelo : seguir el desarrollo es adquirir una civilización propia, aunque imperfecta, y no copiar las civilizaciones extranjeras, aunque adelantadas."

Alberdi planteaba que era necesario "educar al soberano", como la única forma de lograr su desarrollo integral y garantizar que no cayera en las garras de la tiranía, cualquiera sea la forma que ésta adoptara. Señalaba también que la instrucción de los pueblos nacientes, que empiezan a crearse, debe ser adecuada a sus necesidades y no copiada de los pueblos que se encuentran en otras situaciones.

De entre sus obras destacan : "Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina" (1852), "Estudios económicos" (1895) y "Ensayos sobre la sociedad" (1898).

EL LLAMADO A CLASES, LA NEGATIVA DE LA OPOSICIÓN Y LA UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LA TRANSMISIÓN DE FALSA INFORMACIÓN

El 6 de enero, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes convoca a todas las escuelas públicas y privadas del país al reinicio del año escolar, en defensa del derecho a la educación. Este llamado no es acatado por la mayoría de los colegios privados ni por las escuelas públicas dependientes de algunas alcaldías y gobernaciones que se oponen al Presidente Chávez y a su proyecto de gobierno. Tal es el caso de las escuelas adscritas a la Alcaldía Metropolitana.

Los padres y representantes de los alumnos, los maestros que continuaron asumiendo su responsabilidad ante el país y voluntarios de la comunidad decidieron abrir las puertas de los planteles, de manera pacífica y organizada, rescatando las instalaciones, resguardando los bienes materiales y garantizando la educación y la seguridad de los estudiantes.

El presidente de Fedecámaras insiste en prolongar el paro educativo, con la evidente finalidad de crear conflicto.

La secretaria de Educación de la Alcaldía Metropolitana, durante todo el mes de enero se dedicó a divulgar una falsa información a través de los medios de comunicación. Dentro de una tónica terrorista hizo declaraciones

calumniosas de la toma y apertura de los planteles, denunciando actos de violencia que sólo existieron en su imaginación. Lamentablemente estas declaraciones, sin ninguna prueba, fueron tomadas como ciertas por la prensa nacional y la TV, quienes sin verificar el hecho lo transmitieron como una realidad.

IRRUPCIÓN SÚBITA DE LOS MEDIOS ENCUENTRA LAS PUERTAS DEL PLANTEL ABIERTAS,

RECEPTIVIDAD Y COLABORACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD, QUE SÓLO PEDÍA : "DIGAN LA VERDAD"

El viernes 7 de febrero, un reportero de la prensa internacional, específicamente de Francia, recorrió las instalaciones del plantel, entrevistó a maestros, alumnos, representantes, a trabajadores voluntarios de la comunidad y a los coordinadores del trabajo comunitario, contando con la colaboración de todos. También se dedicó, dentro de la ética profesional que le compete, a recorrer el barrio y conversar con sus habitantes, recogiendo diversas opiniones, constatando el apoyo que la comunidad le ofrece a este tipo de iniciativas que defienden nuestra constitución.

El periodista francés observa y dibuja nuestra realidad social, económica y política. Compartió nuestra mesa y visitó nuestros hogares más humildes, encontrando allí la verdadera esencia de la solidaridad.

El mismo 7 de febrero, una avalancha de periodistas, pertenecientes a diversos medios de comunicación nacional, prensa y televisión privada, encontraron paz y sensatez donde suponían encontrar violencia y caos. La entrevista televisiva, agresiva inicialmente, fue desarmada por la lógica y las evidencias.

En el noticiero estelar de Televen, esa noche, pude observar, al menos por un minuto, el reconocimiento de una labor que merece el respeto y apoyo de todos los venezolanos.

Post-scriptum :

Responsable de texto, imagen y distribución :

Stella Blanco.

Contacto con esta iniciativa : stemar@etheron.net